



ÍNDICE

CANTONAL DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES (ICVM) 2022



MINISTERIO DE
PLANIFICACIÓN NACIONAL
Y POLÍTICA ECONÓMICA

GOBIERNO
DE COSTA RICA



MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN NACIONAL Y
POLÍTICA ECONÓMICA

Índice Cantonal de Violencia contra
las Mujeres (ICVM) 2022

2025

**305.4
C8375-i**

Costa Rica. Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. Área de Análisis del Desarrollo. Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública.
Índice cantonal de violencia contra las mujeres (ICVM) 2022 / Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. -- San José, CR : MIDEPLAN, 2025.
1 recurso en línea (22 p.)

ISBN 978-9977-73-428-6

Disponible en <https://biblioteca.mideplan.go.cr>

1. INDICES. 2. CANTONES. 3. DESARROLLO SOSTENIBLE. 4. VIOLENCIA.
5. MUJERES. 7. ICVM. 6. COSTA RICA. I. Título.

Elaboración:

Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública (UAP), Área de Análisis del Desarrollo, Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (Mideplan).

Carlos von Marschall Murillo, Jefe de Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública (UAP), Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (Mideplan).

Stephanie Araya Jiménez, Analista de Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública (UAP), Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (Mideplan).

Sergio Sánchez Camacho, Analista de Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública (UAP), Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (Mideplan).

Co-elaboración:

Darcy Araya Solano, Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU).

Mapas:

Andrés Chavarría Palma, Geógrafo, Área de Planificación Regional (APR), Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (Mideplan).

Revisión:

Carla Morales Rojas, Gerente Área de Análisis del Desarrollo (AAD), Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (Mideplan).

Javier Núñez Viquez, Asesor de Despacho Ministerial de Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (Mideplan).

Jonnathan Naranjo Sánchez, (Revisión realizada durante su gestión como asesor de Despacho Ministerial de Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (Mideplan).

Revisión filológica:

Grace Castillo Navarro, Unidad de Comunicación, Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (Mideplan).

Diseño y diagramación:

Lucía Amador Jiménez, Unidad de Comunicación, Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (Mideplan).

Agradecimiento: se brinda un especial agradecimiento a la Srta. Nayely Márquez, estadística e investigadora que colaboró con la creación del índice presentado.

CONTENIDO

Resumen Ejecutivo	4
Índice Cantonal de Violencia contra las Mujeres (ICVM) 2022.....	6
Resultados	10
Principales hallazgos.....	18
Referencias	20

RESUMEN EJECUTIVO



El Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (Mideplan) pone a disposición el Índice Cantonal de Violencia contra las Mujeres (ICVM), el cual se desarrolló en conjunto con el Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU), para fortalecer la toma de decisión subnacional en el marco de la Política Nacional para la Atención y Prevención de la Violencia contra las Mujeres de Todas las Edades (PLANOVI) 2017-2032.

Así, los equipos técnicos de ambas instituciones lograron conformar un índice compuesto con base en el enfoque científico y análisis de datos de registros administrativos de diferentes instituciones públicas que generan estadísticas sobre el flagelo de la violencia contras las mujeres con una desagregación cantonal.

Lo anterior, con el objetivo de focalizar acciones en razón a la diversidad de las condiciones propias de cada uno de los 84 cantones del país en las tres dimensiones de análisis, a saber: social, sexual o contra la vida.

Esperamos que el esfuerzo generado tanto entre INAMU y este ministerio, pueda ser valorado para dinamizar acciones en favor de la seguridad de todas las mujeres y de la población en general del país, esto porque la violencia que sufren las víctimas mujeres es independiente del nivel de desarrollo humano, social, económico, tecnológico o ambiental de todas las comunidades del país.

Marta Eugenia Esquivel Rodríguez

Ministra de Planificación Nacional y Política Económica

Gobierno de la República de Costa Rica.



Desde el Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU), en alianza con el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, presentamos el Índice Cantonal de Violencia contra las Mujeres (ICVM) 2022, una herramienta clave para profundizar la comprensión territorial del fenómeno de la violencia basada en género. Este índice, construido con datos administrativos provenientes de distintas instituciones del Estado, permite clasificar a los 84 cantones del país según los reportes de manifestaciones de violencia hacia las mujeres en tres dimensiones: social, sexual y contra la vida.

Esta información es mucho más que un análisis estadístico: es un llamado urgente a actuar desde lo local, con políticas públicas sensibles al contexto y a las realidades específicas de cada territorio. Hay cantones como Barva, Flores y Palmares que muestran condiciones relativamente más bajas de violencia, otros como Corredores, Liberia y Talamanca enfrentan desafíos críticos que demandan respuestas inmediatas. Este mapeo nos permite afirmar con fuerza que ninguna comunidad está exenta de la violencia contra las mujeres, independientemente de su nivel de desarrollo económico o social, pero que sí hay zonas vulnerables que estaban quedando fuera del impacto de las políticas públicas y del Sistema Nacional para la prevención de la violencia.

El ICVM no solo nos ayuda a identificar dónde estamos, sino que también nos orienta sobre cómo y dónde debemos actuar con más decisión y justicia territorial. La violencia contra las mujeres no es un tema individual ni privado: es un fenómeno estructural que requiere voluntad política, articulación interinstitucional y el compromiso activo de todos los sectores sociales.

Estos datos nos confirman que la ruta diseñada para la priorización de los aceleradores de la política pública asumidos por la Administración Chaves Robles; tenían claro desde el inicio la importancia de fortalecer el desarrollo regional del INAMU, así como de contar con mecanismos de atención territorial como los Puntos Violeta, ubicados en 32 lugares del país, que hoy, con año y medio desde su creación, han sido utilizados por más de 4000 mil mujeres y que además permite contar con información actualizada mediante mapas de calor que orientan intervenciones en tiempo real. Estos espacios comunitarios de apoyo, orientación y acompañamiento legal han demostrado que la presencia institucional en el territorio salva vidas. Por eso, estamos impulsando una articulación más robusta con los gobiernos locales. Junto al Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM) avanzamos en la construcción de guías para el desarrollo de políticas locales de igualdad de género, y estamos firmando cartas de entendimiento con las municipalidades, para fortalecer la coordinación, la referencia interinstitucional y la acción conjunta. Esto nos permite incidir directamente donde más lo necesitan las mujeres, no solo para prevenir la violencia, sino también para cerrar brechas estructurales y avanzar hacia una sociedad más igualitaria.

Como Ministra de la Condición de la Mujer, reconozco y agradezco profundamente el trabajo de los equipos técnicos que hicieron posible este estudio y reafirmo el compromiso de seguir impulsando políticas públicas que coloquen la vida, la seguridad y la dignidad de las mujeres como una prioridad nacional. Porque cuando protegemos a las mujeres, protegemos a toda la sociedad.

Cindy Quesada Hernández

Ministra de la Condición de la Mujer

Gobierno de la República de Costa Rica

Índice Cantonal de Violencia contra las Mujeres (ICVM) 2022

¿Qué es y para qué se utiliza el Índice Cantonal de Violencia contra las Mujeres (ICVM)?

Es un valor que se calcula de forma anual, desde el 2019, a partir de una serie de indicadores provenientes de las estadísticas administrativas de instituciones del sector público, con la información del último año disponible, cuyo resultado permite clasificar y ordenar a los cantones del país según el reporte de manifestaciones de violencia cuando la víctima es mujer.

Es utilizado para el fortalecimiento de la toma de decisión en el marco de la Política Nacional para la Atención y Prevención de la Violencia contra las Mujeres de Todas las Edades (PLANOVI) 2017-2032.

Permite apoyar la orientación de intervenciones públicas a nivel local, así como para el seguimiento y el proceso evaluativo de resultados (productos o posibles efectos e impactos) de las acciones estatales y alianzas con demás sectores de la sociedad en los diferentes cantones del país.

¿Cuál es la definición de Violencia contra las Mujeres (VcM)?

Se define VcM según la Convención Belém do Pará (1994), lo siguiente:

ARTÍCULO 1

Para los efectos de esta Convención debe entenderse por violencia contra la mujer cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer tanto en el ámbito público como en el privado.

ARTÍCULO 2

Se entenderá que violencia contra la mujer incluye la violencia física, sexual y psicológica:

- a) que tenga lugar dentro de la familia o unidad doméstica o en cualquier otra relación interpersonal, ya sea que el agresor comparta o haya compartido el mismo domicilio que la mujer, y que comprende, entre otros, violación, maltrato y abuso sexual;

- b) que tenga lugar en la comunidad y sea perpetrada por cualquier persona y que comprende, entre otros, violación, abuso sexual, tortura, trata de personas, prostitución forzada, secuestro y acoso sexual en el lugar de trabajo, así como en instituciones educativas, establecimientos de salud o cualquier otro lugar, y
- c) que sea perpetrada o tolerada por el Estado o sus agentes, dondequiera que ocurra.

¿Qué es el PLANNOVI 2017-2032?

En el 2017 el Instituto Nacional de las Mujeres creó la Política Nacional para la Atención y Prevención de la Violencia contra las Mujeres de Todas las Edades, cuyo propósito es promover una cultura no machista, la ruptura de los ciclos de transmisión social e intergeneracional de la violencia contra las mujeres, la no impunidad y la debida diligencia en la respuesta del Estado costarricense para el avance en la erradicación de esta violencia y como condicionantes para el pleno desarrollo humano de las mujeres y la sociedad. La Política Nacional cuenta con 6 ejes estructurales, que son:

Eje 1: Promoción de una cultura no machista.

Eje 2: Promoción de masculinidades para la igualdad y la no violencia.

Eje 3: Ruptura de la transmisión intergeneracional del ciclo de violencia-pobreza en niñas y adolescentes madres, sus hijas e hijos.

Eje 4: Protección efectiva, debida diligencia, sanción y no revictimización.

Eje 5: Prevención, atención integral y no-revictimización frente a la violencia sexual.

Eje 6: Prevención del Femicidio.

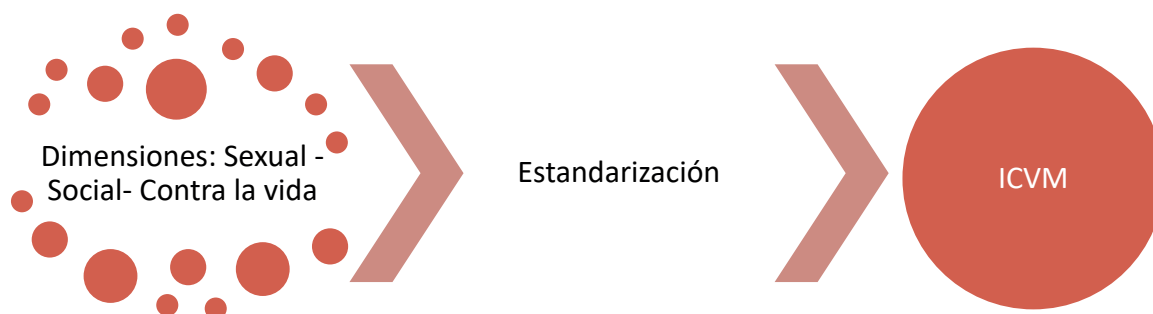
¿Cómo se calcula el ICVM?

Se construye a partir de registros administrativos asociados a manifestaciones de violencia cuando la víctima es de sexo mujer, de instituciones públicas tales como: Observatorio de Género del Poder Judicial, Observatorio de Violencia y Delito del Ministerio de Justicia y Paz (MJP), Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS), Patronato Nacional de la Infancia (PANI) y el propio Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU). La información se clasifica en tres dimensiones de análisis, a saber: Social, Sexual y Contra la Vida, tal como se muestra en la Figura 1. El resultado de las tres dimensiones se estandariza empleando técnicas estadísticas para el cálculo final del índice que oscila entre 0 a 10; donde el valor cero no significa que no posea manifestaciones de violencia, sino que es la menor cuantificación de registros obtenidos y el valor diez es para el cantón que sobresale con la mayor cantidad de registros asociados a actos de violencia contra las Mujeres. Así, los cantones se clasifican en Alta, Media y Baja condición de violencia¹.

¹ Para los cantones Río Cuarto, Monteverde y Puerto Jiménez se realizó un proceso de imputación (asignación de valor) para el ICVM por criterio técnico basado en el Índice de Desarrollo Social (IDS) 2023, por la falta de valores desagregados para estos cantones en las variables de análisis.

Figura 1

Dimensiones que componen el Índice Cantonal de Violencia contra las Mujeres (ICVM)



En la **dimensión social** se encuentran los registros de asaltos, robos y hurtos para víctimas mujeres; infracciones a la Ley de Penalización de Violencia contra las Mujeres; todos los datos del MJP y los reportes de abuso psicológico de la CCSS cuya víctima es mujer.

Por su parte, la **dimensión sexual** se construye con datos de: violaciones o tentativas de violaciones en mujeres del MJP; porcentaje de nacimientos de adolescentes madre de estadísticas vitales del INEC; reportes de abuso sexual de CCSS a mujeres y los reportes de atención en el INAMU por violencia sexual.

Finalmente, la **dimensión contra la vida** se construye con base en femicidios del Observatorio de Género del Poder Judicial e intentos de femicidios reportados en el MJP; suicidios e intento de suicidios de estadísticas vitales del INEC, reportes de abuso físico de CCSS cuando la víctima es mujer y reportes de atención en INAMU por violencia, información que se detalla en la Tabla 1.

Tabla 1

Listado de variables y fuentes de información para cálculo del ICVM, 2022

Variable	Fuente	Dimensión
Registros de Asaltos, Robos y Hurtos a víctimas mujeres.	Observatorio de Violencia y Delito del Ministerio de Justicia y Paz	Social
Registros de infracciones a la Ley de Penalización de Violencia contra las Mujeres.		
Reportes de abuso psicológico en víctima mujer.	Caja Costarricense del Seguro Social	
Registros de violaciones o tentativas de violaciones en mujeres.	Observatorio de Violencia y Delito del Ministerio de Justicia y Paz	Sexual
Porcentaje cantonal de nacimientos en adolescentes madre.	Instituto Nacional de Estadística y Censos	
Reportes de abuso sexual de víctima mujer.	Caja Costarricense del Seguro Social	
Reportes de atención por violencia sexual.	Instituto Nacional de las Mujeres	
Femicidios e intentos de femicidios.	Observatorio de Género - Poder Judicial - Observatorio de Violencia y Delito del Ministerio de Justicia y Paz	Contra la Vida
Suicidios e intento de suicidios reportados en mujeres.	Instituto Nacional de Estadística y Censos	
Reportes de abuso físico en víctima mujer.	Caja Costarricense del Seguro Social	
Reportes de atención por violencia.	Instituto Nacional de las Mujeres	

Nota: Para el procesamiento de tasas estadísticas se utilizan las estimaciones de población (mujeres) a nivel cantonal, desarrolladas por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Resultados

Los resultados del ICVM para el 2022 se presentan a continuación en la Tabla 2 y Figura 2:

Tabla 2

Listado de cantones con ICVM y categoría de violencia, 2022

PC	Cantón	ICVM 2022	Categoría
101	San José	8,47	Alta
102	Escazú	3,12	Baja
103	Desamparados	5,16	Media
104	Puriscal	5,78	Media
105	Tarrazú	6,74	Media
106	Aserrí	5,43	Media
107	Mora	6,77	Media
108	Goicoechea	5,87	Media
109	Santa Ana	6,67	Media
110	Alajuelita	6,99	Media
111	Vásquez de Coronado	5,51	Media
112	Acosta	6,85	Media
113	Tibás	3,92	Baja
114	Moravia	4,65	Baja
115	Montes de Oca	6,43	Media
116	Turubares	8,87	Alta
117	Dota	3,92	Baja
118	Curridabat	4,58	Baja
119	Pérez Zeledón	4,71	Baja
120	León Cortés Castro	3,69	Baja
201	Alajuela	4,99	Baja
202	San Ramón	4,83	Baja
203	Grecia	3,77	Baja
204	San Mateo	2,95	Baja
205	Atenas	3,08	Baja
206	Naranjo	5,03	Media
207	Palmares	2,37	Baja
208	Poás	5,34	Media
209	Orotina	3,3	Baja
210	San Carlos	7,87	Alta
211	Alfaro Ruiz (Zarcero)	8,48	Alta
212	Sarchí (Valverde Vega)	4,93	Baja

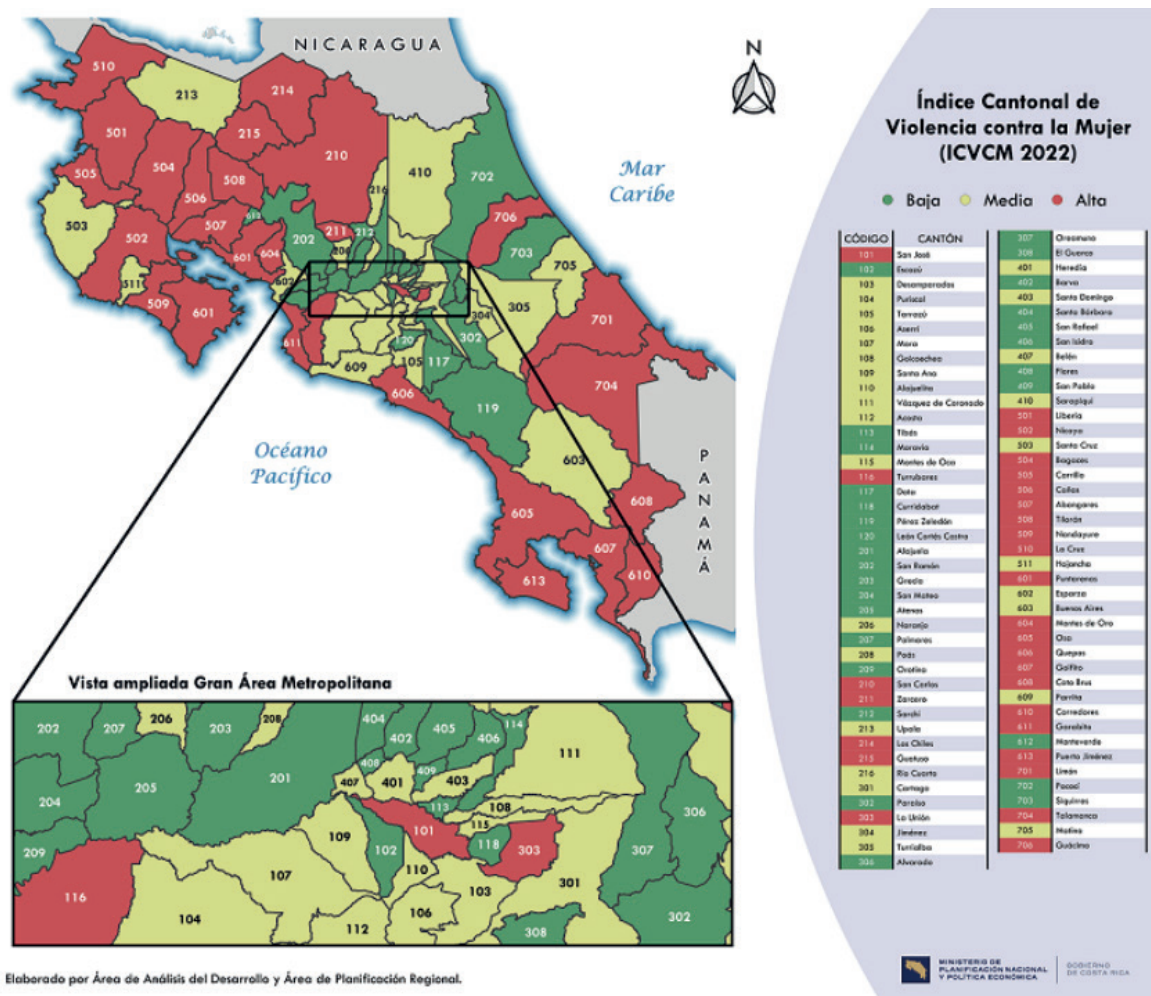
PC	Cantón	ICVM 2022	Categoría
213	Upala	5,38	Media
214	Los Chiles	7,82	Alta
215	Guatuso	7,54	Alta
216	Río Cuarto	5,11	Media
301	Cartago	5,34	Media
302	Paraíso	3,6	Baja
303	La Unión	7,67	Alta
304	Jiménez	6,26	Media
305	Turrialba	6,19	Media
306	Alvarado	3,8	Baja
307	Oreamuno	3,04	Baja
308	El Guarco	4,49	Baja
401	Heredia	5,51	Media
402	Barva	0	Baja
403	Santo Domingo	6,45	Media
404	Santa Bárbara	2,22	Baja
405	San Rafael	2,95	Baja
406	San Isidro	4,74	Baja
407	Belén	6,61	Media
408	Flores	0,69	Baja
409	San Pablo	3,17	Baja
410	Sarapiquí	6,05	Media
501	Liberia	9,2	Alta
502	Nicoya	7,44	Alta
503	Santa Cruz	6,79	Media
504	Bagaces	8,5	Alta
505	Carrillo	8,07	Alta
506	Cañas	7,28	Alta
507	Abangares	9,04	Alta
508	Tilarán	9,55	Alta
509	Nandayure	8,01	Alta
510	La Cruz	7,66	Alta
511	Hojancha	6,62	Media
601	Puntarenas	8,73	Alta

PC	Cantón	ICVM 2022	Categoría
602	Esparza	6,6	Media
603	Buenos Aires	6,33	Media
604	Montes de Oro	7	Alta
605	Osa	9,16	Alta
606	Aguirre (Quepos)	8,08	Alta
607	Golfito	8,75	Alta
608	Coto Brus	8,27	Alta
609	Parrita	6,29	Media
610	Corredores	9,17	Alta

PC	Cantón	ICVM 2022	Categoría
611	Garabito	9,72	Alta
613	Monteverde	4,42	Baja
614	Puerto Jiménez	7,07	Alta
701	Limón	7,46	Alta
702	Pococí	4,74	Baja
703	Siquirres	3,93	Baja
704	Talamanca	10	Alta
705	Matina	6,5	Media
706	Guácimo	7,37	Alta

Figura 2

Mapa Índice Cantonal de Violencia contra las Mujeres, 2022



Los resultados por dimensión se presentan a continuación en las Tablas 3-5 y Figuras 3-5:

Tabla 3

Listado de cantones por Subíndice de Dimensión Social y categoría, 2022

PC	Cantón	Dimensión Social	Categoría
101	San José	90,02	Alta
102	Escazú	18,4	Baja
103	Desamparados	26,97	Media
104	Puriscal	42,78	Media
105	Tarrazú	23,19	Baja
106	Aserrí	25,08	Media
107	Mora	73,86	Alta
108	Goicoechea	42,45	Media
109	Santa Ana	44,67	Media
110	Alajuelita	39,79	Media
111	Vásquez de Coronado	51,8	Alta
112	Acosta	53,35	Alta
113	Tibás	13,87	Baja
114	Moravia	18,86	Baja
115	Montes de Oca	58,45	Alta
116	Turrubares	47,18	Alta
117	Dota	33	Media
118	Curridabat	24,03	Media
119	Pérez Zeledón	33,77	Media
120	León Cortés Castro	1,5	Baja
201	Alajuela	30,59	Media
202	San Ramón	31,65	Media
203	Grecia	13,54	Baja
204	San Mateo	19,01	Baja
205	Atenas	15,64	Baja
206	Naranjo	24,77	Media
207	Palmares	15,95	Baja
208	Poás	38,95	Media
209	Orotina	16,21	Baja
210	San Carlos	47,53	Alta
211	Alfaro Ruiz (Zarcero)	41,26	Media
212	Sarchí (Valverde Vega)	2,75	Baja
213	Upala	14,33	Baja
214	Los Chiles	62,95	Alta
215	Guatuso	48,01	Alta

PC	Cantón	Dimensión Social	Categoría
216	Río Cuarto	N.D.	N.A.
301	Cartago	41,73	Media
302	Paraíso	8,01	Baja
303	La Unión	58,35	Alta
304	Jiménez	12,5	Baja
305	Turrialba	43,59	Media
306	Alvarado	4,53	Baja
307	Oreamuno	23,1	Baja
308	El Guarco	23,53	Baja
401	Heredia	43,83	Media
402	Barva	0	Baja
403	Santo Domingo	45,58	Media
404	Santa Bárbara	10,56	Baja
405	San Rafael	17,04	Baja
406	San Isidro	38,99	Media
407	Belén	54,94	Alta
408	Flores	3,76	Baja
409	San Pablo	8,9	Baja
410	Sarapiquí	32,95	Media
501	Liberia	69,6	Alta
502	Nicoya	75,36	Alta
503	Santa Cruz	44,52	Media
504	Bagaces	54,79	Alta
505	Carrillo	59,44	Alta
506	Cañas	37,16	Media
507	Abangares	64,55	Alta
508	Tilarán	33,58	Media
509	Nandayure	77,13	Alta
510	La Cruz	23,76	Baja
511	Hojancha	53,33	Alta
601	Puntarenas	55,65	Alta
602	Esparza	8,47	Baja
603	Buenos Aires	33,04	Media
604	Montes de Oro	31,96	Media
605	Osa	80	Alta
606	Aguirre (Quepos)	78,18	Alta

PC	Cantón	Dimensión Social	Categoría
607	Golfito	74,79	Alta
608	Coto Brus	70,73	Alta
609	Parrita	64,32	Alta
610	Corredores	100	Alta
611	Garabito	84,8	Alta
613	Monteverde	N.D.	N.A.
614	Puerto Jiménez	N.D.	N.A.

PC	Cantón	Dimensión Social	Categoría
701	Limón	24,44	Media
702	Pococí	16,76	Baja
703	Siquirres	16,95	Baja
704	Talamanca	64,77	Alta
705	Matina	23,99	Media
706	Guácimo	22,44	Baja

N.D. No disponible – N.A. No aplica.

Figura 3

Mapa Dimensión Social del Índice Cantonal de Violencia contra las Mujeres, 2022

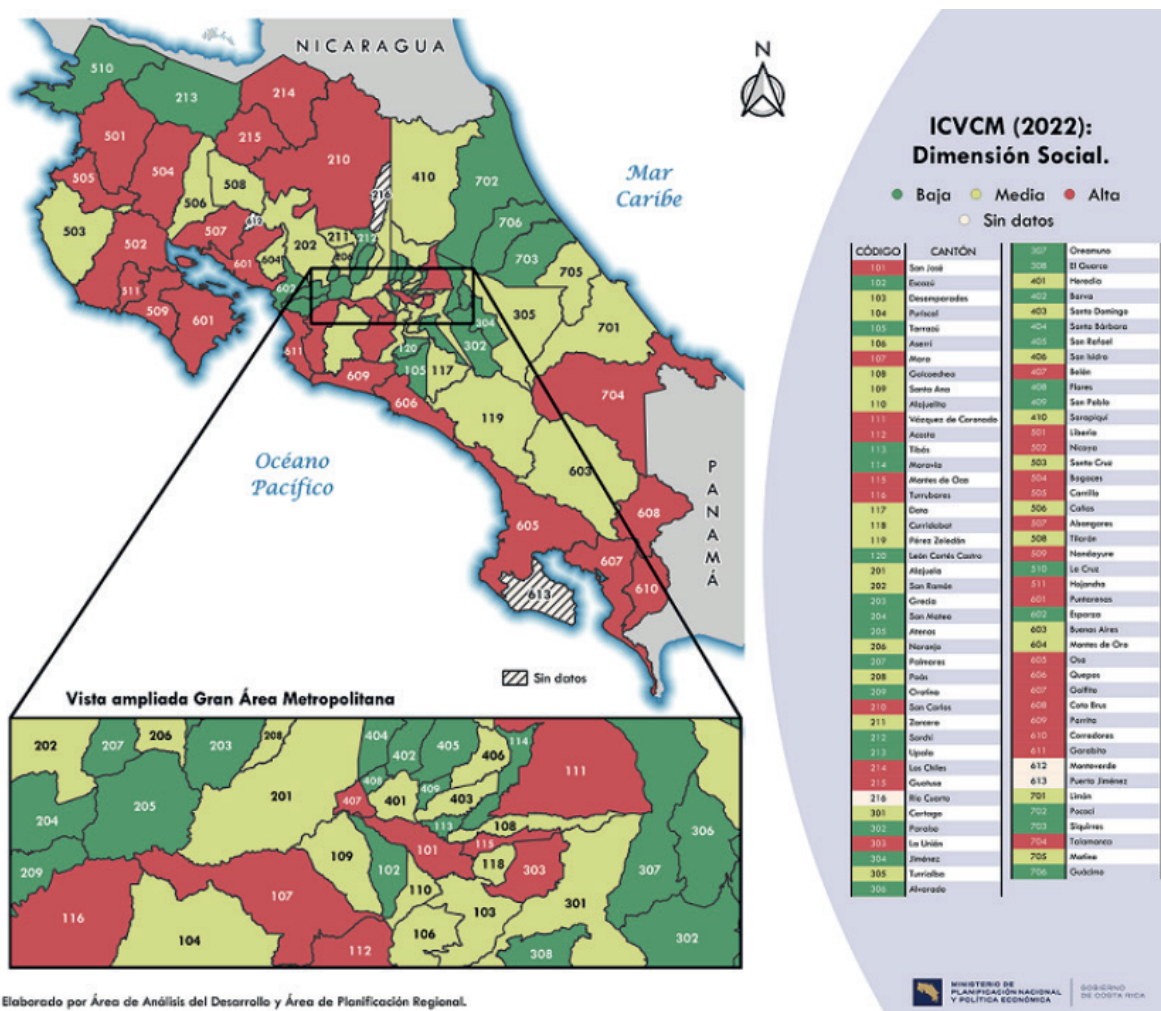


Tabla 4

Listado de cantones por Subíndice de Dimensión Sexual y categoría, 2022

PC	Cantón	Dimensión Sexual	Categoría
101	San José	31,01	Media
102	Escazú	6,67	Baja
103	Desamparados	24,2	Media
104	Puriscal	4,8	Baja
105	Tarrazú	68,12	Alta
106	Aserrí	26,86	Media
107	Mora	10,11	Baja
108	Goicoechea	23,39	Media
109	Santa Ana	30,44	Media
110	Alajuelita	48,9	Alta
111	Vásquez de Coronado	12,58	Baja
112	Acosta	35,14	Media
113	Tibás	15,18	Baja
114	Moravia	30,31	Media
115	Montes de Oca	18,25	Baja
116	Turubares	14,72	Baja
117	Dota	16,38	Baja
118	Curridabat	19,84	Baja
119	Pérez Zeledón	20,66	Baja
120	León Cortés Castro	39	Media
201	Alajuela	24,68	Media
202	San Ramón	22,48	Baja
203	Grecia	27,46	Media
204	San Mateo	0	Baja
205	Atenas	13,82	Baja
206	Naranjo	29,73	Media
207	Palmares	9,48	Baja
208	Poás	18,31	Baja
209	Orotina	11,38	Baja
210	San Carlos	64,06	Alta
211	Alfaro Ruiz (Zarero)	66,36	Alta
212	Sarchí (Valverde Vega)	48,04	Alta
213	Upala	51,97	Alta
214	Los Chiles	55,53	Alta
215	Guatuso	62,66	Alta
216	Río Cuarto	N.D.	N.A.

PC	Cantón	Dimensión Sexual	Categoría
301	Cartago	23,25	Baja
302	Paraíso	30,56	Media
303	La Unión	46,28	Alta
304	Jiménez	34,93	Media
305	Turrialba	41,72	Media
306	Alvarado	39,34	Media
307	Oreamuno	9,25	Baja
308	El Guarco	25,29	Media
401	Heredia	18,05	Baja
402	Barva	9,95	Baja
403	Santo Domingo	18,08	Baja
404	Santa Bárbara	9,81	Baja
405	San Rafael	4,36	Baja
406	San Isidro	12,95	Baja
407	Belén	32,93	Media
408	Flores	13,93	Baja
409	San Pablo	29,08	Media
410	Sarapiquí	42,44	Alta
501	Liberia	51,22	Alta
502	Nicoya	32,09	Media
503	Santa Cruz	37,14	Media
504	Bagaces	82,67	Alta
505	Carrillo	61,4	Alta
506	Cañas	39,81	Media
507	Abangares	65,77	Alta
508	Tilarán	98,75	Alta
509	Nandayure	26,81	Media
510	La Cruz	76,2	Alta
511	Hojancha	15	Baja
601	Puntarenas	54,32	Alta
602	Esparza	42,23	Media
603	Buenos Aires	46,72	Alta
604	Montes de Oro	25,05	Media
605	Osa	71,71	Alta
606	Aguirre (Quepos)	42,92	Alta
607	Golfito	45,52	Alta
608	Coto Brus	57	Alta
609	Parrita	19,6	Baja

PC	Cantón	Dimensión Sexual	Categoría
610	Corredores	36,79	Media
611	Garabito	46,35	Alta
613	Monteverde	N.D.	N.A.
614	Puerto Jiménez	N.D.	N.A.
701	Limón	77,96	Alta
702	Pococí	30,75	Media

PC	Cantón	Dimensión Sexual	Categoría
703	Siquirres	23,38	Media
704	Talamanca	100	Alta
705	Matina	56,96	Alta
706	Guácimo	56,99	Alta

N.D. No disponible – N.A. No aplica.

Figura 4

Mapa Dimensión Sexual del Índice Cantonal de Violencia contra las Mujeres, 2022

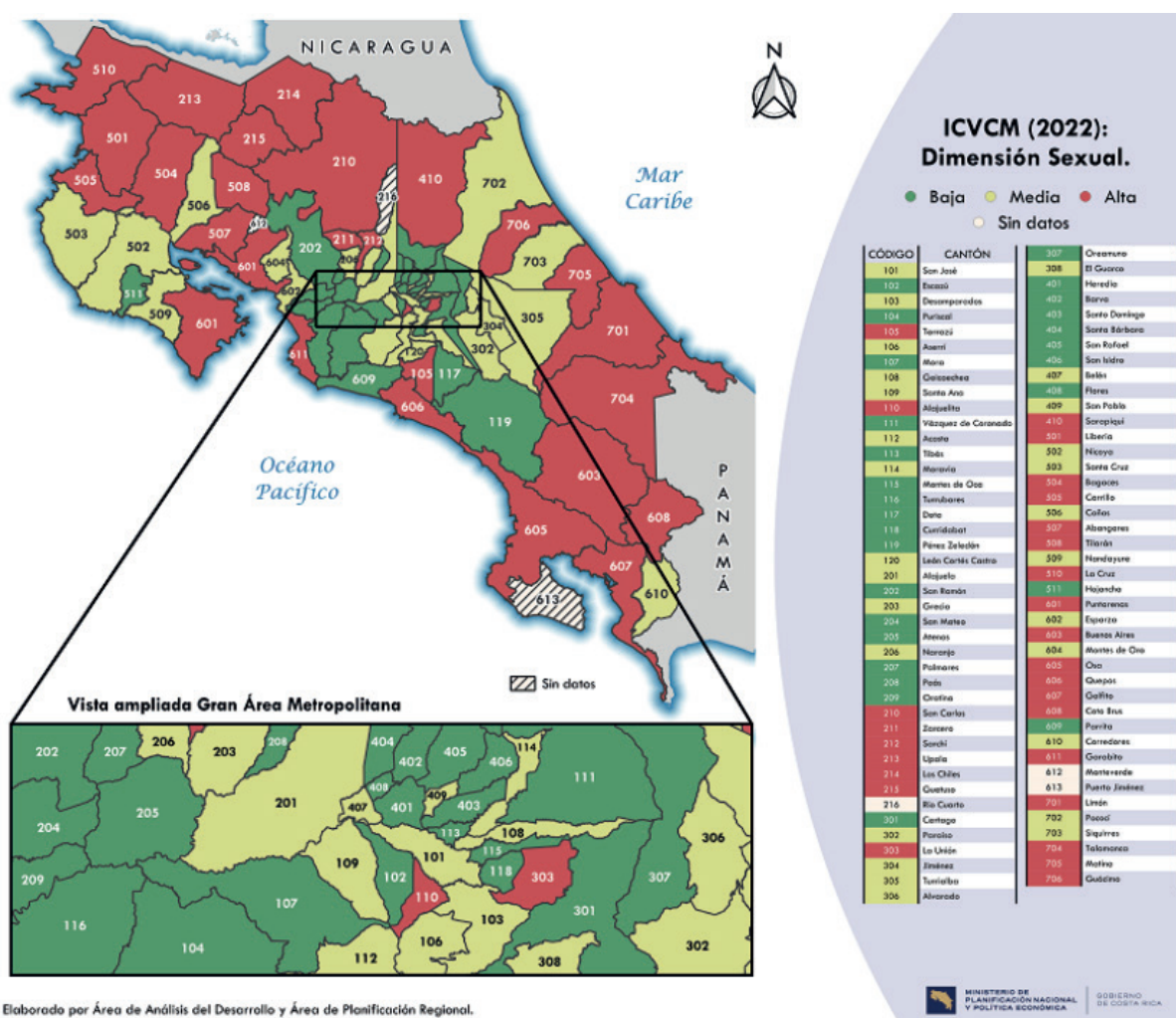


Tabla 5

Listado de cantones por Subíndice de Dimensión Contra la vida y categoría, 2022

PC	Cantón	Dimensión Contra la vida	Categoría
101	San José	28,32	Alta
102	Escazú	14,33	Media
103	Desamparados	18,15	Media
104	Puriscal	33,91	Alta
105	Tarrazú	11,42	Baja
106	Aserri	22,49	Alta
107	Mora	19,4	Media
108	Goicoechea	17,43	Media
109	Santa Ana	26,04	Alta
110	Alajuelita	20,04	Media
111	Vásquez de Coronado	11,51	Baja
112	Acosta	17	Media
113	Tibás	20,31	Alta
114	Moravia	11,37	Baja
115	Montes de Oca	18,8	Media
116	Turrubares	100	Alta
117	Dota	0	Baja
118	Curridabat	15,45	Media
119	Pérez Zeledón	7,09	Baja
120	León Cortés Castro	5,79	Baja
201	Alajuela	11,06	Baja
202	San Ramón	9,45	Baja
203	Grecia	6,3	Baja
204	San Mateo	18,47	Media
205	Atenas	9,46	Baja
206	Naranjo	12,49	Media
207	Palmares	6,56	Baja
208	Poás	15,35	Media
209	Orotina	13,75	Media
210	San Carlos	20,36	Alta
211	Alfaro Ruiz (Zarcero)	42,29	Alta
212	Sarchí (Valverde Vega)	14,46	Media
213	Upala	7,2	Baja
214	Los Chiles	12,08	Baja
215	Guatuso	12,36	Media
216	Río Cuarto	N.D.	N.A.

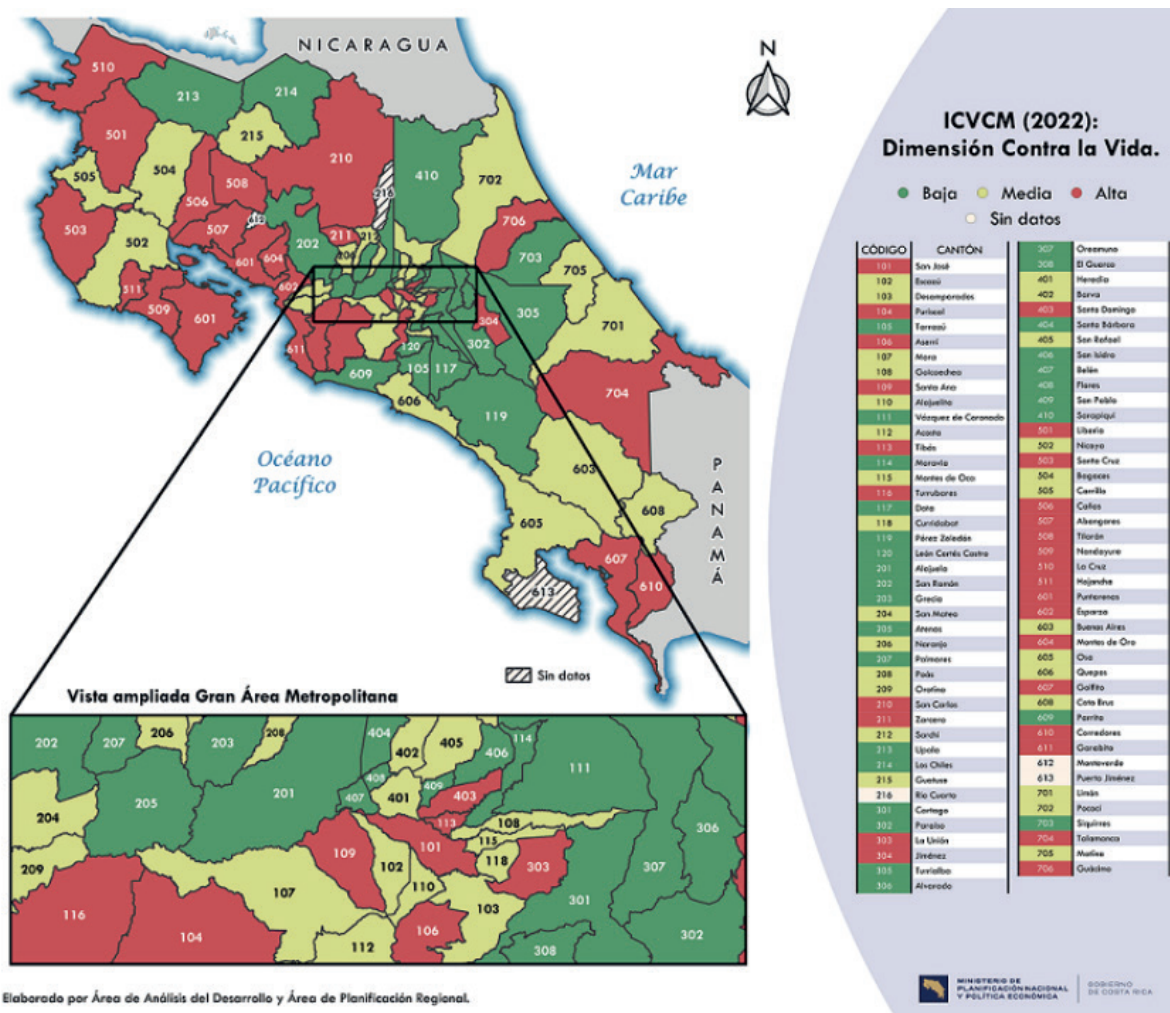
PC	Cantón	Dimensión Contra la vida	Categoría
301	Cartago	7,72	Baja
302	Paraíso	6,52	Baja
303	La Unión	21,77	Alta
304	Jiménez	44,17	Alta
305	Turrialba	4,78	Baja
306	Alvarado	3,84	Baja
307	Oreamuno	6,17	Baja
308	El Guarco	9,11	Baja
401	Heredia	14,16	Media
402	Barva	12,11	Media
403	Santo Domingo	32,21	Alta
404	Santa Bárbara	10,47	Baja
405	San Rafael	16,13	Media
406	San Isidro	9,95	Baja
407	Belén	11,67	Baja
408	Flores	5,22	Baja
409	San Pablo	1,95	Baja
410	Sarapiquí	11,76	Baja
501	Liberia	51,49	Alta
502	Nicoya	12,96	Media
503	Santa Cruz	22,19	Alta
504	Bagaces	13,06	Media
505	Carrillo	16,94	Media
506	Cañas	39,23	Alta
507	Abangares	36,84	Alta
508	Tilarán	51,72	Alta
509	Nandayure	32,18	Alta
510	La Cruz	26,3	Alta
511	Hojancha	31,55	Alta
601	Puntarenas	47,36	Alta
602	Esparza	48,62	Alta
603	Buenos Aires	13,47	Media
604	Montes de Oro	52,09	Alta
605	Osa	19,24	Media
606	Aguirre (Quepos)	16,9	Media
607	Golfito	37,61	Alta
608	Coto Brus	15,7	Media

PC	Cantón	Dimensión Contra la vida	Categoría
609	Parrita	8,51	Baja
610	Corredores	34,63	Alta
611	Garabito	58,87	Alta
613	Monteverde	N.D.	N.A.
614	Puerto Jiménez	N.D.	N.A.
701	Limón	18,39	Media

PC	Cantón	Dimensión Contra la vida	Categoría
702	Pococí	14,51	Media
703	Siquirres	9,16	Baja
704	Talamanca	34,89	Alta
705	Matina	16,16	Media
706	Guácimo	39,06	Alta
N.D. No disponible – N.A. No aplica.			

Figura 5

Mapa Dimensión contra la vida del Índice Cantonal de Violencia contra las Mujeres, 2022



Principales hallazgos

A nivel general del ICVM 2022, los cinco cantones con las condiciones de violencia más bajas son de las provincias de Heredia y Alajuela, a saber: Barva, Flores, Santa Bárbara, Palmares y San Mateo; por otro lado, los cinco cantones con las condiciones más desafiantes de esta temática son de las provincias de Puntarenas, Guanacaste y Limón; en los casos específicos de los cantones de Corredores, Liberia, Tilarán, Garabito y Talamanca.

En el caso de la **Dimensión social** del índice, los cinco cantones con menor valor (baja violencia) son de las provincias de Heredia, San José, Alajuela y Cartago, esto en **Barva**, León Cortés Castro, Sarchí (Valverde Vega), **Flores** y Alvarado y en contraparte sobresalen cinco cantones de la provincia de Puntarenas y de San José, a saber: Aguirre (Quepos), Osa, **Garabito**, San José (Cantón Central) y **Corredores**.

En el análisis de la **Dimensión sexual**, los cinco cantones que sobresalen con baja violencia en esta dimensión son de las provincias de Alajuela, Heredia, San José y Cartago; a saber: San Mateo, San Rafael, Puriscal, Escazú y Oreamuno. Por el contrario, para esta dimensión los cantones con condiciones más desafiantes son de las provincias de Guanacaste y Limón, como lo son: La Cruz, Limón (Cantón Central), Bagaces, **Tilarán** y **Talamanca**.

Finalmente, en la **Dimensión de violencia contra la vida**, los cinco cantones con valores más Bajos de violencia son de las provincias de San José, Heredia y Cartago. Esto en Dota, San Pablo, Alvarado, Turrialba y **Flores**. En caso contrario, los cantones con mayores cantidades de registros de manifestaciones de violencia para esta dimensión son de las provincias de Guanacaste, Puntarenas y San José, a saber: **Liberia**, **Tilarán**, Montes de Oro, **Garabito** y Turrubares.

Lo anterior, brinda información trascendental para encontrar que el flagelo social de la violencia contra las mujeres es independiente del nivel de desarrollo humano, social, económico, tecnológico o ambiental que posea un cantón, ya que ninguna comunidad está exenta de alguna manifestación de violencia contra las mujeres en el país.

Consideraciones finales:

La institucionalidad pública hace un esfuerzo importante por diseñar e implementar políticas públicas y acciones estratégicas, en este caso, dirigidas a la atención y prevención de la violencia contra las mujeres. Un factor determinante es disponer de información estadística oportuna, desagregada y actualizada que permita conocer de primera mano el comportamiento de los diversos indicadores logrando caracterizar la situación a nivel nacional, pero también comprender que los impactos pueden ser diferenciados a lo largo y ancho de todo el territorio nacional.

Disponer de esta información cada vez más desagregada y actualizada, así como esfuerzos dirigidos a la estandarización de los conceptos clave (definiciones, etiquetas o clasificación de manifestaciones violencia, entre otros) asociados al registro, permitirá tomar decisiones de política

pública focalizada y podría aumentar los niveles de efectividad de los resultados que se alcancen para la atención y prevención de este complejo fenómeno.

En este sentido, se hace un llamado a las instituciones generadoras de datos administrativos del Sistema Nacional para la Atención y Prevención de la Violencia contra las Mujeres (Ley 8688), continuar los esfuerzos dirigidos al fortalecimiento de los sistemas de información que poseen en el marco de una adecuada caracterización de la población de mujeres víctimas de cualquier manifestación de violencia.

Referencias

Convención interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer

(Convención de Belém do Pará). (1994). OEA.



MINISTERIO DE
PLANIFICACIÓN NACIONAL
Y POLÍTICA ECONÓMICA

GOBIERNO
DE COSTA RICA